

› Instructivo
Formulario de inscripción

Festivales Argentinos 2023



Festivales
Argentinos



Ministerio de Cultura
Argentina



Festivales
Argentinos

“FESTIVALES ARGENTINOS”

INSTRUCTIVO

Formulario de inscripción

Quinta Convocatoria - Segunda semestre de 2023

En este documento encontrarás el paso a paso para inscribirte en el Registro Federal de Cultura, completar el formulario y presentar tu proyecto a la Quinta Convocatoria del programa Festivales Argentinos





Festivales
Argentinos

PROGRAMA FESTIVALES ARGENTINOS CUARTA CONVOCATORIA

Instructivo para completar el formulario de inscripción

• PASO 1

Ingresa a www.somos.cultura.gob.ar

• PASO 2

Creá tu registro presionando en el botón verde (si ya está registrado ingresá con tus datos y avanzá directamente al PASO 6).



El **Registro Federal de Cultura** es una política para **reconocer, acompañar y potenciar** a quienes participan en las diversas expresiones y disciplinas culturales de la Argentina.

Completando tu Registro por única vez, vas a poder **acceder a las diferentes convocatorias** que impulsa el Ministerio de Cultura de la Nación.

Es una herramienta de gestión pública que va permitir **diseñar e implementar políticas culturales federales**, desde una perspectiva donde el trabajo, la producción y la solidaridad sean los ejes centrales.



Registro Federal de Cultura

ingresar

[crear nueva cuenta](#)

118425

trabajadores/as de cultura
registrados/as en todo el país

Te llegará un correo electrónico para validar tus datos y activar tu cuenta

#CulturaFederal



Ministerio de Cultura
Argentina



Festivales Argentinos



• PASO 3

Completá tus datos personales. Es importante que te registres como “Persona”, para luego poder inscribirte en la convocatoria **FESTIVALES ARGENTINOS**.

⚠ ATENCIÓN: Si representás a una **asociación civil sin fines de lucro con personería jurídica** deberás además hacer la inscripción de la organización o espacio que organizará el evento (Ver PASO 5)

Es la única manera que vas a tener para que se habilite la convocatoria de **FESTIVALES ARGENTINOS** en tu registro.





• PASO 4

Completá los datos en cada Sección. Si todo está bien, verás un tilde verde y, en caso que te hayas olvidado alguna información, una cruz roja.



- Si representás a un organismo público municipal o provincial, al finalizar, estarás listo/a para inscribirte en la convocatoria de **FESTIVALES ARGENTINOS**. - Dirigite directamente al PASO 6
- Si representás a una asociación civil sin fines de lucro con personería jurídica seguí las indicaciones del PASO 5.

MUY IMPORTANTE:

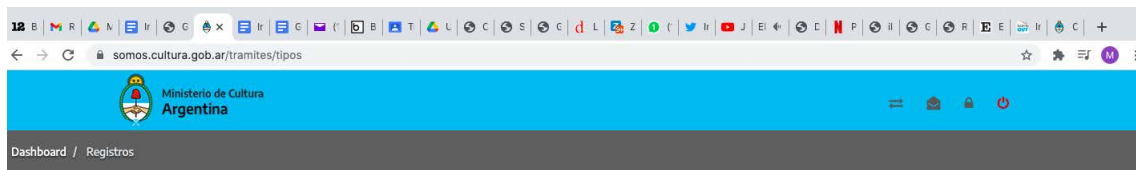
- **Organismos públicos (municipales o provinciales):** La inscripción debe ser realizada por la máxima autoridad del área de gobierno a cargo de la organización del evento. - Avanzá al PASO 6
- **Asociaciones civiles sin fines de lucro con personería jurídica:** Luego de inscribirse como persona física, el responsable de la entidad deberá registrar a la persona jurídica en el “Registro de Espacios Culturales” o en el “Registro de Organizaciones y Empresas Culturales”, según corresponda. Recién entonces podrá inscribir el evento que desea postular, ingresando desde el registro creado para la entidad. - Continúa en el PASO 5



Festivales Argentinos

• PASO 5 (Sólo para asociaciones civiles sin fines de lucro)

Una vez que estés registrada/o como “Persona”, vas a poder registrar tu entidad como “Registro de Espacios Culturales” (si tiene sede física en la que se realicen actividades culturales abiertas al público) o en el “Registro de Organizaciones y Empresas Culturales” (si realiza actividades culturales sin una sede física abierta al público), según corresponda



Hacé click en el registro que deseas registrarte:

 Habilitaciones Registro Federal de Cultura - Persona Completa tus datos personales y la información vinculada a tu participación en el ámbito cultural Apertura: 01 de Enero 2017 a las 12:24Hs. Cierre: 31 de Enero 2024 a las 01:00Hs. editar	 Habilitaciones Registro Espacios Culturales Podrán inscribirse quienes <u>tengan una sede física en la que realicen actividades abiertas al público</u> (museos, salas de teatro, espacios de música en vivo, bibliotecas populares, cines, centros culturales, librerías, etc.) crear nuevo	 Habilitaciones Registro de organizaciones y empresas culturales Podrán inscribirse quienes <u>desarrollan actividades culturales sin una sede física abierta al público</u> (productoras audiovisuales, pymes, ballet, elencos, murgas, etc.) crear nuevo
--	---	--

Cultura de la Solidaridad



El siguiente ejemplo es para una inscripción en el “Registro de Espacios Culturales”, pero es homologable al “Registro de espacios y empresas culturales”.

Primero debés ingresar el nombre de la entidad



Festivales Argentinos

somos.cultura.gob.ar/tramites/nuevo/144

Ministerio de Cultura Argentina

Inicio / Trámites / Nuevo

Formulario Registro Espacios Culturales

Nombre de la organización / espacio cultural:

Luego accederás a un formulario, en el que deberás ir completando cada una de las secciones detalladas en el cuadro de la izquierda:

somos.cultura.gob.ar/tramites/empresa/274636

Ministerio de Cultura Argentina

Dashboard / Registros / Registro Espacios Culturales

SECCIONES
1 - Datos básicos <input checked="" type="checkbox"/>
2 - Datos institucionales <input type="checkbox"/>
3 - Tipo de espacio cultural <input type="checkbox"/>
4 - Infraestructura y equipamiento <input type="checkbox"/>
5 - Actividades <input type="checkbox"/>
6 - Validaciones <input checked="" type="checkbox"/>
7 - Documentación anexa <input type="checkbox"/>
8 - Finalizar y presentar

Datos básicos

Al cargar el formulario, considerará que los datos de tu registro formarán parte de las convocatorias a las que te inscribas. Todos los campos con * son obligatorios.

¿Qué me falta?

Los siguientes datos serán publicados en el Mapa del Registro Nacional de Espacios Culturales y en el Mapa del SINCA. Al cargar el formulario, considerará que los datos de tu registro formarán parte de las convocatorias a las que te inscribas. Además, antes de cargar los datos, verifíca que nadie de tu espacio u organización ya lo haya registrado.

Nombre del espacio: *

Dirección del espacio

Calle: * Nro: *

Provincia: *





Festivales Argentinos

⚠ Importante: una vez que termines de completar cada sección del formulario, clickeá el botón Guardar antes de pasar a la siguiente. En caso contrario se pierde la información que cargaste. Luego, presioná el botón “Sección siguiente”.



Al avanzar, si las visualizas con un tilde verde, significa que completaste toda la información de esa sección. Si ves una cruz roja, quiere decir que te falta información.

Dashboard / Registros / Registro Espacios Culturales

Infraestructura y equipamiento

Al cargar el formulario, considerá que los datos de tu registro formarán parte de las convocatorias a las que te inscribas. Todos los campos con * son obligatorios.

¿Qué me falta?

Contexto en el que se encuentra el espacio cultural: *
Seleccione un tipo de gestión...

Tipo de relación con el inmueble: *
Seleccione el tipo de relación con el inmueble...

Espacio

Una vez que finalices el registro de tu entidad quedarás habilitada/o para completar el formulario de inscripción en la convocatoria de **FESTIVALES ARGENTINOS**.



Festivales Argentinos

• PASO 6

Ahora sí, realizadas las inscripciones en el REGISTRO FEDERAL DE CULTURA podemos comenzar a completar el formulario de inscripción en la convocatoria de **FESTIVALES ARGENTINOS**.

Debemos seleccionar “Convocatorias abiertas”

18 B | M | R | N | Ir | C | x | Ir | G | Ir | B | T | L | C | S | C | d | L | Z | C | Ir | J | P | C | D | P | C | R | E | Ir | C | +

← → somos.cultura.gov.ar/ingreso

Ministerio de Cultura Argentina

Hola Mario Alberto TARABAY

Mi Cuenta Mis Registros Mis Trámites Convocatorias Abiertas Instructivo Salir

ÚLTIMAS NOTIFICACIONES

Notificación	Fecha envío
Sin notificaciones	

Ver todas

ÚLTIMOS TRÁMITES

Trámite	
Registro Federal de Cultura - Registro Federal de Cultura - Persona	Presentado

Ver todos

Cultura de la Solidaridad

f t i s y

Luego clicar en “Crear nuevo” dentro de la convocatoria de **FESTIVALES ARGENTINOS**.

18 B | M | R | N | Ir | C | x | Ir | G | Ir | B | T | L | C | S | C | d | L | Z | C | Ir | J | P | C | D | P | C | R | E | Ir | C | +

← → somos.cultura.gov.ar/convocatorias/tipos

Apertura: 02 de Febrero 2022
Cierre: 18 de Abril 2022

cerrada

creciente interés general hacia la poesía por parte de la sociedad y el mercado editorial. Mail de contacto por convocatoria: premiostorni@cultura.gov.ar
Apertura: 14 de Febrero 2022
Cierre: 20 de Abril 2022

cerrada

Mail de contacto por convocatoria: sonidosylenguasargentina@cultura.gov.ar
Apertura: 15 de Diciembre 2021
Cierre: 15 de Febrero 2022

cerrada

Convocatoria

MANERAS DE HABITAR EL MUNDO. Cultura para las infancias en el Kirchner

El área de las infancias del Centro Cultural Kirchner propone esta convocatoria a proyectos; bandas y solistas musicales; grupos de espectáculos teatrales, literarios o performáticos; y talleres con propuestas lúdicas, experimentales o interactivas que promuevan la imaginación y la experiencia. Mail de contacto por convocatoria: convocatoriascckirchner@cultura.gov.ar
Apertura: 23 de Abril 2022
Cierre: 22 de Mayo 2022

crear nuevo

Convocatoria

Festivales Argentinos

Se trata de una convocatoria destinada a brindar apoyo económico a fiestas, festivales y eventos culturales de todo el país que sean organizadas por Gobiernos provinciales o municipales, o por asociaciones civiles con personería jurídica.
Contacto: festivales.argentinos@cultura.gov.ar
Apertura: 25 de Abril 2022
Cierre: 24 de Mayo 2022

crear nuevo

Convocatoria

Fomento sector libro

Líneas específicas de subsidios económicos: publicación, innovación e internacionalización para fortalecer el sector editorial
Mail: dnppc@cultura.gov.ar
Apertura: 28 de Abril 2022
Cierre: 28 de Junio 2022

crear nuevo

Programa





Festivales Argentinos

Una vez dentro de la convocatoria verás un texto de bienvenida en el que te damos más información importante. Te recomendamos leer detenidamente todos los puntos, dado que la información será de ayuda durante el proceso de inscripción.

Ministerio de Cultura Argentina

Más Información

Bienvenidas/os a la plataforma de inscripción del Programa Festivales Argentinos.

¿A quiénes está dirigido?

Pueden inscribirse organizadores de fiestas, festivales y eventos culturales cuya fecha de inicio se encuentre comprendida entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022. Los organizadores pueden ser de dos tipos:

- Organismos públicos provinciales o municipales
- Asociaciones civiles con personería jurídica

En ambos casos la inscripción debe ser realizada por la máxima autoridad del área de gobierno o persona jurídica que organice el evento.

¿Es obligatorio estar inscriptos en el Registro Federal de Cultura?

Si, todos los postulantes deben estar inscriptos en el Registro Federal de Cultura. En el caso de los organismos públicos, la persona que ejerza la máxima autoridad en el área de gobierno que organice el evento deberá inscribirse como persona física. Las asociaciones civiles sin fines de lucro deberán estar inscriptas en el "Registro de Espacios Culturales" o en el "Registro de Organizaciones y Empresas Culturales", según corresponda, para lo cual, la máxima autoridad de la institución deberá primero crear un registro de persona física.

¿Cuáles son las categorías?

Hay cinco categorías de acuerdo a la magnitud de la convocatoria de público, basada en registros de la última edición con público presencial.

Categorías:

- **Categoría A:** Son celebraciones que en su última edición con público presencial hayan tenido una concurrencia de más de CINCUENTA MIL (50.000) asistentes.
- **Categoría B:** Son celebraciones que en su última edición con público presencial hayan tenido una concurrencia entre DIEZ MIL (10.000) y CINCUENTA MIL (50.000) asistentes.
- **Categoría C:** Son celebraciones que en su última edición con público presencial hayan tenido una concurrencia entre





Festivales Argentinos

• PASO 7

Ya estás dentro del formulario, ahora deberás ir completando cada una de las secciones del cuadro de la izquierda, teniendo la precaución de guardar los datos ingresados (podés recuperar la información ingresada en caso de continuar en otro momento) y asegurándote de tener tildes verdes en cada una de las secciones:

Ministerio de Cultura Argentina

Inicio / Mis Trámites / Festivales Argentinos

SECCIONES

- 1 - Datos básicos
- 2 - Sobre el organismo responsable del evento
- 3 - Sobre el festival
- 4 - Resumen Ejecutivo
- 5 - Presupuesto
- 6 - Documentación
- 7 - Aceptación de Bases y reglamento de la presente convocatoria

Resumen Ejecutivo

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el **24 de Mayo 2022**

¿Qué me falta?

Resumen ejecutivo

Deberán completarse como mínimo 3 objetivos.*

Objetivo	Proyecto a realizar con los fondos solicitados	Resultados esperados	
			X

Agregar Objetivo

Sección anterior Guardar Sección siguiente

⚠ IMPORTANTE: Debido al contexto pandémico es posible que algunos eventos hayan tenido una última edición con limitaciones de aforo, por lo que no podrán demostrar su categoría con documentación de esa edición. Para estos casos corresponde que la certificación de categoría incluya documentación (fotos, videos, recortes de prensa, documentos oficiales, etc) de la última edición sin pandemia, junto a una nota firmada por la/el responsable en la que se dé cuenta de esta situación. Lo importante es que el jurado pueda determinar que la categoría declarada se ajusta a la realidad y a la trayectoria del evento.



• PASO 8

En la sección “Presupuesto” deberás tener en cuenta lo establecido en el Reglamento en relación a los porcentajes mínimos y máximos para los rubros “Infraestructura y servicios” y “Honorarios artísticos, técnicos y profesionales”. La plantilla del formulario incluye las fórmulas que te permitirán completar más fácilmente la sección, por ejemplo realizando las sumas automáticamente.

Ministerio de Cultura Argentina

Inicio / Mis Trámites / Festivales Argentinos

SECCIONES

- 1 - Datos básicos
- 2 - Sobre el organismo responsable del evento
- 3 - Sobre el festival
- 4 - Resumen Ejecutivo
- 5 - Presupuesto
- 6 - Documentación
- 7 - Aceptación de Bases y reglamento de la presente convocatoria

Presupuesto

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el **24 de Mayo 2022**

[¿Qué me falta?](#)

- Especificar los rubros y montos solicitados al Ministerio de Cultura.
- Según la categoría seleccionada en la sección anterior, el monto solicitado al Ministerio no puede exceder los **700.000,00**.
- El **aporte solicitado** al Ministerio no puede superar el **50% en Sueldos / honorarios mensualizados ni en Viáticos y refrigerios**.

Presupuesto total del proyecto

Concepto	Aportes Propios	Monto solicitado al MCN	Total
1. Materiales, insumos, herramientas y/o equipos	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	\$ 0,00
	<input type="text" value="detalle del aporte propio"/>	<input type="text" value="detalle del aporte solicitado"/>	
2. Infraestructura	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	\$ 0,00
	<input type="text" value="detalle del aporte propio"/>	<input type="text" value="detalle del aporte solicitado"/>	
3. Difusión e información /			\$ 0,00



• PASO 9

En la sección “Documentación”, deberás tener en cuenta que el CBU requerido es el del ente organizador (no de la persona a cargo), y que los documentos que adjuntes deben ser perfectamente legibles y actualizados.

Ministerio de Cultura Argentina

Inicio / Mis Trámites / Festivales Argentinos

SECCIONES

- 1 - Datos básicos
- 2 - Sobre el organismo responsable del evento
- 3 - Sobre el festival
- 4 - Resumen Ejecutivo
- 5 - Presupuesto
- 6 - Documentación
- 7 - Aceptación de Bases y reglamento de la presente convocatoria

Documentación

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el **24 de Mayo 2022**

[¿Qué me falta?](#)

Número de CBU: *

Repita número de CBU: *

Nombre de la entidad bancaria: *

Importante: El CBU debe corresponder al organismo público que organiza el evento (Sin excepción). La cuenta que se declara es en la que se va a realizar la transferencia del apoyo económico en caso de resultar seleccionado.

Documentación Adjunta

1- Imagen Frente y dorso de DNI (firmada y aclarada por el titular) de la autoridad del areaORGEVENTO (Solo se aceptan archivos .pdf)



Festivales Argentinos

• PASO 10

Una vez que hayas completado todas las secciones y todas tengan tildes verdes estarás en condiciones de enviar tu postulación.

⚠ ATENCIÓN: Si tenés secciones con cruces rojas podés usar el botón “¿Qué me falta?” para saber qué campo tiene errores o faltantes. Cuando tengas todas las secciones con tildes verdes te recomendamos chequear que toda la información sea correcta. Una vez que finalices tu proyecto, no podrás modificarlo.

Sólo queda que aceptes los términos del reglamento y envíes tu postulación presionando el botón “Presentar convocatoria”.

12 B | M | R | N | G | Ir | G | x | G | G | (1) | B | T | U | C | S | G | d | L | Z | G | Ir | J | G | D | P | G | R | E | Ir | C | +

somos.cultura.gob.ar/convocatorias/empresa/z74641/208

Ministerio de Cultura Argentina

Inicio / Mis Trámites / Festivales Argentinos

SECCIONES

- 1 - Datos básicos
- 2 - Sobre el organismo responsable del evento
- 3 - Sobre el festival
- 4 - Resumen Ejecutivo
- 5 - Presupuesto
- 6 - Documentación
- 7 - Aceptación de Bases y reglamento de la presente convocatoria

Aceptación de Bases y reglamento de la presente convocatoria

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 24 de Mayo 2022

Leí la declaración jurada y acepto en todos sus términos el reglamento de bases y condiciones.

¿Qué me falta?

Último paso, ¿está seguro que desea Aceptación de Bases y reglamento de la presente convocatoria la convocatoria?

[← Sección anterior](#) [Presentar Convocatoria](#)

[← Volver al trámite](#)

(*) Datos Obligatorios

Cultura de la Solidaridad

f t i g y

★ Si tenés alguna duda o consulta adicional
escribinos a festivalesargentinos@cultura.gob.ar

¡FELICITACIONES!

¡Ya estás inscripto/a en la Cuarta Convocatoria de **FESTIVALES ARGENTINOS!**

Te recordamos que tenés la opción de descargar tu proyecto.